**Se analizan detalles de la contratación de Odebrecht para el Metro de Quito**

El concejal de Quito, Carlos Páez, indicó que la fiscalía ecuatoriana tiene la obligación de investigar las denuncias de corrupción, presuntamente cometidas, por la empresa Odebrecht.

Para el Concejal la explicación del ex alcalde, Augusto Barrera, fue importante para aclarar que en ese momento Odebrecht estaba legalmente calificada para participar en concesiones.

Sobre la relación de la empresa Odebrecht y el Metro de Quito, indicó que el contrato fue firmado en noviembre de 2015 sobre la base de diferentes ofertas, en la administración del actual alcalde, Mauricio Rodas, señaló Páez.

En septiembre de 2016 la empresa Odebrecht notificó, al Municipio de Quito, su deseo de entregar sus acciones a la empresa ACCIONA. Pero se debe “garantizar que el contratistas cumpla con las estipulaciones contractuales” señaló el concejal Carlos Paéz.